

**ACTA CONSEJO DE LA JUDICATURA
SESIÓN CJ-015-2017**

Sesión ordinaria celebrada a las catorce horas del 25 de abril de dos mil diecisiete con la participación del magistrado Orlando Aguirre Gómez, quien preside, Licda. Milena Conejo Aguilar, Máster Damaris Vargas Vásquez, Licda. Ileana Guillén Rodríguez, Licda Siria Carmona Castro y la colaboración de la máster Lucrecia Chaves Torres de la Dirección de Gestión Humana.

ARTÍCULO I

La Sección Administrativa de la Carrera Judicial, remite las siguientes propuestas de modificaciones de promedios:

1) JOSE LUIS BENAVIDES UMAÑA, CED. 01-0714-0628

EXPERIENCIA:

Juez 1 Penal

Fecha última calificación:	13/01/2015	
Fecha corte actual:	25/07/2017	
Tiempo laborado tipo A:	2 años, 3 meses y 12 días	Juez
Tiempo efectivo reconocido:	11 meses y 10 días	

Nota: alcanzó el puntaje máximo en este factor.

Juez 3 Penal

Fecha última calificación:	06/05/2014	
Fecha corte actual:	25/07/2017	
Tiempo laborado tipo A:	3 años, 2 meses y 19 días	Juez
Tiempo efectivo reconocido:	1 año, 7 meses y 18 días	

Nota: alcanzó el puntaje máximo en este factor.

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Penal	87.2394	88.1839
Juez 3 Penal	86.5505	88.1839

2) GIOVANNI MORALES MORA, CED. 01-0809-0415

EXPERIENCIA:

Juez 3 y Juez 1 Laboral

Fecha última calificación:	19/07/2013	Puesto
Fecha corte actual:	25/04/2017	
Tiempo laborado tipo A:	2 años, 6 meses y 18 días	Juez

EXPERIENCIA:

Juez 1 Civil

Fecha última calificación:	18/02/2015	Puesto
Fecha corte actual:	25/04/2017	
Tiempo laborado tipo A:	1 año, 8 meses y 25 días	Juez

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Laboral	72.2230	74.7730
Juez 1 Civil	81.6269	83.3630
Juez 3 Laboral	72.2230	74.7730

3) YENDRY MARIA GUTIERREZ BERMUDEZ, CED. 01-0820-0371

CONVALIDACIÓN NOTA DE EXAMEN: JUEZ 3 A JUEZ 1 FAMILIA

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Nota anterior	80
Nota propuesta	90

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Familia	72.7331	80.2331

4) BERNARDO JOSUE GOLDSTEIN ROSALES, CED. 01-0963-0038

CAPACITACIÓN:

Cursos de Aprovechamiento

Tema	Fecha	Horas	Otorgado
Juzgamiento e Investigación del Delito de Trata de Personas	31/03/2017 y 03/04/2017	16	Escuela Judicial.
Total de Horas		16	

Nota: Agotó el puntaje máximo otorgado en este factor.

De acuerdo con lo anterior, supromedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Genérico	89.0058	89.0783

5) EDUARDO ROJAS SAENZ, CED. 01-0974-0007

POSGRADO:

Maestría Profesional Administración de Justicia-Enfoque Sociojurídico-con Énfasis en Administración de Justicia Penal. Universidad Nacional

CAPACITACIÓN:

Cursos de Aprovechamiento

Tema	Fecha	Horas	Otorgado
------	-------	-------	----------

Juzgamiento e Investigación del Delito de Trata de Personas	29-30/03/2017	16 HRS	Escuela Judicial
Total de Horas		16	

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Penal	88.1663	91.2463
Juez 3 Penal	88.1663	91.2463
Juez 4 Penal	83.5789	86.6589

6) ORIANA DAVILA HILARION, CED. 01-0999-0582

EXPERIENCIA:

Juez 3 Contencioso Administrativo

Fecha última calificación:	21/04/2015	
Fecha corte actual:	25/04/2017	
Tiempo laborado tipo A:	2 años y 4 días	Jueza
Tiempo efectivo reconocido:	9 meses y 4 días	

Nota: alcanzó el puntaje máximo en este factor.

De acuerdo con lo anterior, supromedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 3 Contencioso Administrativo	89.0351	89.7963

7) EDUARDO GONZALEZ SEGURA, CED. 01-1016-0212

REAJUSTE DE EXPERIENCIA:

Juez 3 Contencioso Administrativo

Fecha última calificación:	18/04/2017	
----------------------------	------------	--

Tiempo laborado tipo A:	11 meses y 19 días	Juez
Tiempo efectivo reconocido:	1 mes y 27 días	

Nota: alcanzó el puntaje máximo en este factor.

De acuerdo con lo anterior, supromedioqueda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 3 Contencioso Administrativo	95.9737	96.1321

8) ALONSO CHAVES LEDEZMA, CED. 01-1098-0309

CAPACITACIÓN:

Cursos de Aprovechamiento

Tema	Fecha	Horas	Otorgado
Reforma Procesal Civil: Derecho Procesal y Sustantivo para Personas Juzgadoras	13-23/03/2017	72 HRS	Escuela Judicial.
Total de Horas		72	

Nota: Agotó el puntaje máximo otorgado en este factor.

De acuerdo con lo anterior, supromedioqueda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Genérico	76.1000	76.2325

9) VIVIAN YADEL MONGE HERRERA, CED. 01-1209-0082

CAPACITACIÓN:

Cursos de Aprovechamiento

Tema	Fecha	Horas	Otorgado
------	-------	-------	----------

Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales	07/05/2016 al 25/12/2016	615 HRS	Universidad Nacional de Costa Rica
Total de Horas		615	

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 3 Familia y Penal Juvenil	73.1146	73.7096

10) **DIANA JEANNETTE PERAZA RETANA, CED. 01-1237-0475**

CONVALIDACIÓN DE PROMEDIO ACADEMICO

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Nota anterior	90.4166
Nota propuesta	93.0833

CAPACITACIÓN:

Cursos de Aprovechamiento

Tema	Fecha	Horas	Otorgado
OIT y Normas Internacionales de Trabajo	22/11/2016 al 26/02/2017	120 HRS	Escuela Judicial
Mediadora	02/11/2016 al 08/03/2017	120 HRS	St. Jude School
		240	

Nota: Agotó el puntaje máximo otorgado en este factor.

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Laboral	71.1013	72.1047
Juez 3 Laboral	71.1013	72.1047

11) **CYNTHIA STEPHANIE BLANCO VALVERDE, CED. 01-1261-0898**

EXPERIENCIA:

Juez 1 Genérico

Fecha última calificación:	13/02/2013	Puesto
Fecha corte actual:	25/04/2017	
Tiempo laborado tipo A:	2 años, 4 meses y 20 días	Juez

De acuerdo con lo anterior, supromedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Genérico	78.4983	80.8871

12) **GERARDO ANTONIO BLANCO VILLALTA, CED 01-1409-0303**

PUBLICACIONES:

Libro	Editorial	Año	Autores
Derecho de Familia - La Pretensión Civil en el Proceso de Filiación	Juritexto	2016	2

Nota: la publicación fue aprobada por la Unidad de Componentes Salariales en el estudio CP-1062-2017

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Familia	88.6565	88.7565
Juez 3 Familia	88.6565	88.7565
Juez 3 Familia y Penal Juvenil	84.9065	85.0065
Juez 3 Penal Juvenil	84.9065	85.0065

13) **ETHELGIVE DUARTE HERNANDEZ, CED. 02-0541-0001**

POSGRADO:

Especialidad en Derecho Notarial y Registral. Escuela Libre de Derecho

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 3 Laboral	79.6481	81.6481

14) **JORGE ENRIQUE CORDERO ZAMORA, CED. 03-0260-0685**

CAPACITACIÓN:

Cursos de Participación

Tema	Fecha	Horas	Otorgado
Reforma Procesal Laboral	25/03/2017	8 HRS	Colegio de Abogados y Abogadas
Total de Horas		8	

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Penal	79.1930	79.2330

15) **ANA CRISTINA FERNÁNDEZ ACUÑA, CED. 03-0263-0371**

POSGRADO:

Maestría en Administración de Justicia- Enfoque Sociojurídico con Énfasis en Administración de Justicia de las relaciones familiares. Universidad Nacional de Costa Rica. (Solo Juez 4 Familia).

PUBLICACIONES:

Ensayo	Revista	Año	Autores
La evolución histórica del	Sala Segunda	2015	2

derecho de participación efectiva de las personas menores de edad en los procesos de filiación			
--	--	--	--

Nota: la publicación fue aprobada por la Unidad de Componentes Salariales en el estudio CP-3064-2015

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Genérico	95.1915	95.2115
Juez 3 Familia	89.1915	89.2115
Juez 3 Civil	86.1915	86.2115
Juez 3 Familia y Penal Juvenil	89.1915	89.2115
Juez 3 Laboral	87.6915	87.7115
Juez 3 Penal Juvenil	89.1915	89.2115
Juez 4 Familia	91.8563	94.8963

16) **MIGUEL ANGEL NAVARRO CORDERO, CED. 03-0292-0390.**

EXPERIENCIA:

Juez 4 Penal

Fecha última calificación:	25/09/2012	Puesto
Fecha corte actual:	25/04/2017	
Tiempo laborado tipo A:	4 años y 7 meses	Fiscal y Fiscal Adjunto

De acuerdo con lo anterior, supromedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 4 Penal	80.9222	85.5055

17) **MEYBELL MELISSA CHEVEZ RUIZ, CED. 03-0391-0698**

CAPACITACIÓN:

Cursos de Aprovechamiento

Tema	Fecha	Horas	Otorgado
------	-------	-------	----------

Diplomado Sobre Corrupción y Régimen Sancionatorio de la Hacienda Pública.	04/04/2016 al 30/09/2016	120 HRS	Universidad de Salamanca
Total de Horas		120	

CAPACITACIÓN:

Cursos de Participación

Tema	Fecha	Horas	Otorgado
V Congreso Internacional de Derecho Procesal-Los Procesos Ordinarios y Especiales	27- 29/09/2016	8 HRS	Universidad de Costa Rica
Total de Horas		8	

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 3 Penal	89.3531	89.9731
Juez 3 Penal Juvenil	74.3531	74.9731
Juez 4 Penal	85.2412	85.8612

18) CARLOS ARCE MATARRITA, CED. 05-0351-0050

CONVALIDACIÓN NOTA DE ENTREVISTA: DE JUEZ 1 LABORAL A JUEZ 3 CIVIL

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Nota anterior	95
Nota propuesta	100

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 3 Civil	70.5250	70.7750

19) **WENDY YARIELA BLANCO DONAIRE, CED. 09-0123-0295**

CONVALIDACIÓN NOTA DE EXAMEN: DE JUEZ 3 A JUEZ 1 FAMILIA

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Nota anterior	85
Nota propuesta	90

CONVALIDACIÓN NOTA DE ENTREVISTA: DE JUEZ 3 A JUEZ 1 FAMILIA

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Nota anterior	90
Nota propuesta	95

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Familia	71.2329	75.2329

SE ACORDÓ: Aprobar las anteriores modificaciones de promedios y ordenar su incorporación en el respectivo escalafón. ***Ejecútese.***

ARTÍCULO II

La Sección Administrativa de la Carrera Judicial, informa que las evaluaciones del concurso CJ-06-17 Juez(a) 3 Penal, los cuales inician a partir marzo.

CJ-06-17 de juez(a) 3 Penal

Personas inscritas: 519

Hora: de 08:00 a.m. a 3:30 p.m.

Lugar: Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica

Tribunal Evaluador:

Categoría	Materia	Nombre	Condición
Juez 3	Penal	Sra. María Elena Gómez Cortés	Coordinadora
Juez 3	Penal	Sr. Rafael Mayid González Gonzalez	Integrante
Juez 3	Penal	Sr. William Serrano Baby	Integrante
Juez 3	Penal	Sra. Rosaura García Aguilar	Suplente
Juez 3	Penal	Sr. Ronald Cortes Coto	Suplente
Juez 3	Penal	Sr. Gary Amador Badilla	Suplente
Juez 3	Penal	Sra. Mercedes Muñoz Campos	Suplente
Juez 3	Penal	Sra. María de los Ángeles Arana Rojas	Suplente
Juez 3	Penal	Sr. Jorge Camacho Morales	Suplente
Juez 3	Penal	Sr. Joe Campos Bonilla	Suplente
Juez 3	Penal	Sr. Carlos Núñez Núñez	Suplente
Juez 3	Penal	Sr. Olman Ulate Calderón	Suplente
Juez 3	Penal	Sr. Aisen Herrera López	Suplente
Juez 3	Penal	Sr. Carlos Luis Redondo Gutiérrez	Suplente
Juez 3	Penal	Sr. Max Escalante Quirós	Suplente
Juez 3	Penal	Sra. Patricia Araya Umaña	Suplente
Juez 3	Penal	Sra. Flory Fallas Siles	Suplente
Juez 3	Penal	Sr. Rafael Segura Bonilla	Suplente
Juez 3	Penal	Sr. Alvaro Burgos Mata	Suplente

Juez 3	Penal	Sr. Omar Vargas Rojas	Suplente
Juez 3	Penal	Sr. Jaime Robleto Gutiérrez	Suplente

-0-

Por lo anterior se requiere se gestione:

1. Permiso con goce de salario y sustitución para los señores William Serrano Baby, Olman Ulate Calderón y para la señora Mercedes Muñoz Campos para que evalúen el concurso CJ-06-2017 de juez 3 Penal del 02 de mayo al 14 de julio del 2017.
2. Asimismo, si alguno de ellos por causa de fuerza mayor o caso fortuito, no pudiera realizar los exámenes, se autorice el traslado del permiso con goce de salario y suplencia a los respectivos suplentes, o en su defecto aquellos suplentes que designe el Consejo de la Judicatura.
3. Se deje abierta la posibilidad de ampliar el permiso con goce de salario y suplencia en aquellos casos que por reprogramaciones de exámenes se requiera extender el plazo de realización de las pruebas.

-0-

Procede acoger la solicitud en los términos expuestos y trasladar la gestión al Consejo Superior para el trámite respectivo.

SE ACORDÓ: Acoger la solicitud en los términos planteados y trasladarla al Consejo Superior para su valoración. ***Ejecútese.***

ARTICULOIII

La señora Kattia Escalante Barboza, Subdirectora interina de la Escuela Judicial, en oficio E-DIR-085-2017 de 17 de abril de 2017, manifestó:

“Reciban un saludo muy cordial.

Mediante el oficio EJ-DIR-068-2017, les fue remitido el cuadro de notas finales de las personas participantes del programa FIAJ que realizaron la especialización en materia penal.

Cabe indicar que estas notas se les realizó un ajuste, debido a dos apelaciones presentadas por las personas Luis Araya Cerdas y Hazel Víctor Vargas, en el módulo de Participación del Juez/a Penal como Segunda Instancia, a cargo de la persona facilitadora Brisa Campbell Arguello. Por lo anterior tómese como notas finales las que constan anexas al presente oficio.

Aprovecho para agradecerles nuevamente el apoyo incondicional que hemos recibido de ustedes para la exitosa ejecución del Subprograma de Especialización en materia Penal-FIAJ y nos ponemos a su disposición para seguir coordinando las acciones que nos permitan seguir optimizando los procesos de selección en nuestra institución.

Sin otro particular, suscribe atentamente,

 PODER JUDICIAL ESCUELA JUDICIAL Subprograma de Especialización en materia Penal dirigido a personas egresadas del Programa de Formación Inicial para aspirantes a la judicatura Del 23 de octubre de 2016 al 23 de diciembre de 2016						
Nombre / Apellido	Aplicación de la Teoría del Delito en las Etapas Preparatoria e Intermedia del Proceso Penal	Intervención de la Persona Juzgadora en la Etapa Preparatoria del Proceso Penal	Actividad Jurisdiccional en la Etapa Intermedia del Proceso Penal	Participación del Juez/a Penal como Segunda Instancia	Reparación Civil en Sede Penal	Promedio Final
	Teoría del Delito	Etapa Preparatoria	Etapa Intermedia	Apelaciones	Reparación Civil	
Minor Andrés Delgado Sánchez	99,40	99,00	99,08	100,00	98,00	99,10

Wendy Maria Barrantes Rojas	100,00	98,00	98,00	100,00	95,60	98,32
Shirley Yislen Murcia Ríos	98,10	97,00	99,33	100,00	95,20	97,93
Luis Gabriel Quirós Soto	96,30	95,50	98,00	99,00	100,00	97,76
Maria José Badilla Montes	98,70	97,00	98,00	100,00	94,50	97,64
Marjorie Zacharry Wilson Rodriguez	98,10	98,00	99,33	100,00	92,70	97,63
Hazel Andrea Victor Rodriguez	95,10	98,00	97,50	97,00	99,10	97,34
Kevin Leiva Masis	99,40	97,00	98,25	99,00	92,30	97,19
Karina Chaves Vega	99,40	94,00	97,75	100,00	92,20	96,67
David Felipe Cortés Segura	96,30	97,00	99,33	100,00	87,50	96,03
Marjorie Marin Siles	98,10	99,00	96,25	95,00	91,40	95,95
Carolina Soto J	95,10	94,50	96,50	100,00	92,30	95,68
Eimy Granados Aguilar	99,40	96,00	97,75	100,00	82,90	95,21
Yarini Madrigal Escoto	95,70	95,00	96,50	100,00	82,30	93,90
Luis Araya Cerdas	96,50	95,00	97,75	97,00	82,70	93,79
Roy Francisco Espinoza Quesada	95,20	92,50	95,59	94,00	88,00	93,06
Pablo José Porras Barahona	99,00	92,94	96,25	95,00	80,90	92,82
Johnny Edson Cerdas Ramirez	96,30	98,00	95,75	92,00	81,00	92,61
Xinia Maria Vindas Mejia	95,10	99,00	96,18	81,00	83,10	90,88

Francisco Javier Castillo Acuna	96,30	96,50	96,75	79,00	80,40	89,79
Promedio general	97,38	96,45	97,49	94,50	65,44	70,93

-0-

La señora Lucrecia Chaves Torres, Jefa de la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, informa que las notas a que se hace referencia corresponden a las obtenidas en la especialidad en materia penal y no a los promedios del Programa que ya fueron incluidos en el escalafón respectivo.

-0-

Procede tomar nota de lo indicado por la señora Chaves Torres y de los resultados que comunica la señora Kattia Escalante Barboza.

SE ACORDÓ: Tomar nota de los resultados indicados.

ARTÍCULO IV

La Sección Administrativa de la Carrera Judicial, informa que las evaluaciones del concurso CJ-09-17 de juez(a) 4 Laboral se tienen programadas para iniciar el próximo 08 de mayo.

No obstante, por diversas razones no ha sido posible integrar el tribunal examinador:

Tribunal Evaluador:

Categoría	Materia	Nombre	Condición	Observación
Juez 4	Laboral	Sra. Ana Luisa Meseguer Monge	Coordinadora	Se encuentra realizando capacitaciones en la Escuela Judicial producto de la Reforma Laboral.

Juez 4	Laboral	Sr. Juan Carlos Segura Solís	Integrante	Se encuentra realizando capacitaciones en la Escuela Judicial producto de la Reforma Laboral.
Juez 4	Laboral	Sr. Oscar Ugalde Miranda	Integrante	No aceptó
Juez 4	Laboral	Sra. Bettzabé Gutiérrez Murillo	Suplente	Si va a colaborar
Juez 4	Laboral	Sra. Carmen Blanco Meléndez	Suplente	No puede colaborar por situación laboral.
Juez 4	Laboral	Sra. Lorena Esquivel Agüero	Suplente	Si va a colaborar-
Juez 4	Laboral	Sra. Mario Soto Álvarez	Suplente	Se encuentra realizando capacitaciones en la Escuela Judicial producto de la Reforma Laboral.

Por lo anterior se requiere que el Consejo designe al menos dos suplentes para integren en el presente concurso.

A estos efectos la señora Bettzabé Gutiérrez Murillo recomendó se incluya a la señora Leila Shadid Gamboa quien está a anuente a evaluar. Asimismo, el señor Fabrizio Garro Vargas manifestó interés en colaborar y a su vez recomendó al señor Fabián Arrieta Seglau, quien es propietario como juez 4 en el II circuito Judicial de Zona Atlántica, y tiene un 100 en el examen, con un promedio de 91.5941. La Escuela Judicial deberá de tomar nota

para que convoque al señor Arrieta Seglau a un próximo Taller para Tribunales Evaluadores.

SE ACORDÓ: **1)** Nombrar a partir de esta fecha como suplentes en el tribunal evaluador de juez 4 Laboral a la señora Leila Shadid Gamboa, Fabrizio Garro Vargas y Fabián Arrieta Seglau. **2)** La Escuela Judicial tomará nota para que se convoque al señor Arrieta Seglau a un próximo Taller para Tribunales Evaluadores. ***Ejecútese.***

ARTÍCULO V

El señor Orlando Aguirre Gómez y la señora Kattia Escalante Barboza, en correo electrónico del 20 de abril del año en curso, informan sobre la calificación de las entrevistas correspondientes al concurso CJ-33-2016 Juez(a) 4 laboral:

#	Identificación	Nombre Completo	Nota de entrevista
1	0107960038	Cordero Román José Antonio	75
2	0304050047	Robinson Rosales Maureen María	75
3	0106030886	Jiménez Alvarado Berta María Del Carmen	95
4	0110430826	Matamoros Salazar David Raúl	90
5	0502420346	Leal Gómez Edgar Jesús	NSP-Justifico

-0-

Por su parte el señor Leal Gómez Edgar Jesús, mediante correo electrónico justificó su ausencia a la entrevista, en virtud de que estuvo incapacitado del 20/04/2017 al 21/04/2017.

-0-

Analizados los resultados anteriores procede trasladarlos a la Sección Administrativa de la Carrera Judicial para los efectos correspondientes. Así mismo, procede acoger la gestión para que se le re programe la entrevista al señor Leal Gómez.

SE ACORDÓ: 1) Tomar nota de los resultados de las entrevistas correspondientes al concurso CJ-33-2016 Juez(a) 4 laboral y trasladarlos a la Sección Administrativa de la Carrera Judicial para lo de su cargo. 2) Acoger la solicitud del señor Edgar Leal Gómez y reprogramar la entrevista a que se hace referencia. **Ejecútese.**

ARTÍCULO VI

La Sección Administrativa de la Carrera Judicial informa acerca de las personas que participaron en el concurso CJ-11-2017, de juez(a) 5Penal Juvenil de Apelaciones, CJ-12-2017, de juez(a) 5Contencioso Administrativo y CJ-22-2016 Juez(a) 3 Penal, se requiere que el Consejo de la Judicatura realice las entrevistas respectivas:

CJ-11-2017 Juez(a) 5Penal Juvenil de Apelaciones.

#	CÉDULA	NOMBRE	NOTA EXAMEN	Observaciones
1	0601600422	Ortega Jiménez Victor Manuel	85	Nuevo Elegible

CJ-12-2017 Juez(a) 5Contencioso Administrativo.

#	CÉDULA	NOMBRE	NOTA EXAMEN	Observaciones
1	0106690331	Jiménez Quesada Sady Saray	80	Nuevo Elegible

CJ-22-2016 Juez(a) 3Penal.

#	CÉDULA	NOMBRE	NOTA EXAMEN	Observaciones
1	0401700576	Sanabria Vargas Edelvais Giselle	90	Nuevo Elegible

De acuerdo con lo señalado por la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, procede designar a los integrantes de este Consejo para que efectúen las entrevistas de referencia, según lo estipulado en el artículo 31 del Reglamento de Carrera Judicial.

SE ACORDÓ: Designar a las señoras Milena Conejo Aguilar y Siria Carmona Castro para que realicen la entrevista correspondiente a los concursos CJ-11-2017 Juez(a) 5 Penal Juvenil de Apelaciones, juez(a) 5 Contencioso Administrativo y CJ-22-2016 Juez(a) 3 Penal.

La Sección Administrativa de la Carrera Judicial, coordinará lo que corresponda. **Ejecútese.**

ARTICULO VII

Documento 5960

El señor Olman Ugalde González, mediante correo electrónico del 26 de marzo del presente año, manifestó:

“En primer término permítanme saludarles muy respetuosamente. Y en segundo término, me apersono ante sus autoridades, para plantear ante ese prestigioso Consejo de Judicatura una especial solicitud, con la finalidad de que mi examen de Juez cuatro laboral, me sea efectuado durante la última fecha en que se programen los exámenes. Ello por las siguientes razones:

1.- Soy un Juez no vidente, que va a estar del 27 de marzo 2017 al 31 de marzo 2017 y del 17 al 19 de abril 2017, en la Escuela Judicial Edgar Cervantes, recibiendo la Capacitación sobre la reforma laboral.

2.- Debido a que mucha de la información todavía hoy en día no es accesible para las personas ciegas, durante dicha capacitación, voy a aprovechar para acceder a alguna materia que me permita fortalecer mis conocimientos y prepararme mucho mejor para el examen.

3.- Considero que la capacitación, me va a requerir mucho tiempo y por ese motivo, en aras de tener un poco más de margen de tiempo para poder estudiar para el examen y de recibir en dicha

capacitación los materiales de forma accesible los cuales deberé de leer con el lector de pantalla JAWS y algunos es muy posible que primeramente deba convertirlos a un formato accesible, lo que necesariamente implica un poco de mayor tiempo para que luego la persona ciega lo pueda conocer. Por esas razones, acudo a su comprensión con la finalidad de que aprueben, como una acción positiva que el examen me sea practicado en la última fecha que se disponga para aplicar las pruebas.

Desde ya les agradezco su comprensión y quedo a sus gratas ordenes para cualquier aclaración adicional.”

-0-

Informa la Sección Administrativa que él señor Ugalde Gonzalez se encuentra inscrito en el concurso CJ-09-2017 para el cargo de juez(a) 4 Laboral, las evaluaciones del dicho concurso darán inicio el 08 de mayo del año el curso y se estima se extiendan por dos semanas a partir de la fecha de inicio.

La asignación de fecha de examen se realiza mediante el Sistema Administrativo de la Carrera Judicial, el cual cuenta con una opción de repartición de fechas aleatoriamente. Las pruebas están programadas a partir del 08 de mayo de 2017.

-0-

Considerando lo señalado por don Oscar en relación con la capacitación que está llevando a cabo en la Escuela Judicial, como una medida afirmativa, se considera de recibo su gestión para que, en este caso en particular, se le permita ser evaluado en la última fecha del período de exámenes correspondiente al concurso CJ-09-2017 para el cargo de juez(a) 4 Laboral.

SE ACORDÓ: Acoger la solicitud del señor Olman Olman Ugalde González.

ARTÍCULO VIII

Documento: 6091

La señora Ileana Guillén Rodríguez, en su condición de Directora de la Escuela Judicial, mediante oficio EJ-DIR-099-2017 de 18 de abril del presente año, solicitó:

“...La Escuela Judicial se encuentra coordinando la realización del primer “Taller para Tribunales Examinadores” de 2017, cuyo objetivo es capacitar a las personas que integran los tribunales examinadores, para la selección de juezas y jueces de acuerdo al escalafón de la carrera judicial.

La evaluación, en el ámbito de la selección de jueces y juezas, es un proceso que procura obtener evidencias para emitir un juicio o valoración que facilite la toma de decisiones. Para quienes asumen la tarea de evaluar, es trascendental acercarse a sus características, importancia, tipología, finalidades y estrategias, aspectos que facultan para la realización de evaluaciones que cumplan con su cometido, es decir, establecer quiénes poseen los conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes para desempeñarse como jueces o juezas.

El taller se impartirá con modalidad presencial, constructivista y por competencias. Comprenderá un total de 40 horas, combinando aspectos teóricos con prácticos dirigidos a la construcción de diversos productos.

Se elaborará la revisión y construcción de un temario que responda al mapa funcional de la persona juzgadora acorde con la materia y el escalafón en el que se va a evaluar.

Se construirá la tabla de especificaciones, los instrumentos de evaluación y la prueba correspondiente al temario respectivo.

Simularán la aplicación de una prueba para evaluar el desempeño de las personas evaluadoras y las devoluciones que realiza.

Es de suma importancia que las personas participantes hayan estudiado el material, el trabajo colaborativo es esencial para el desarrollo de las competencias como personas examinadoras ya que serán ellas quienes asuman la responsabilidad de adquirir el conocimiento mostrando en todo momento una participación activa y dispuesta a integrar los nuevos conceptos estudiados.

Se recuerda que este taller es de carácter obligatorio para quienes conforman algún Tribunal Evaluador. (Acuerdo tomado por el Consejo de la Judicatura en sesión CJ-32-2011, celebrada el 25 de octubre de 2011).

Se solicita al Consejo de la Judicatura, proceda con la convocatoria de las personas que se citan a continuación, con el fin de que realice el “Taller para Tribunales Examinadores.”, en la fechas comprendidas del lunes 15 al viernes 19 de mayo de 2017 en las instalaciones de la Escuela Judicial en San Joaquín de Flores, Heredia; asimismo se solicite al Consejo Superior el permiso con goce de salario y sustitución, para los y las siguientes funcionarios:

Número	Categoría	Materia	Puesto	Nombre	Condición	Período	Oficio de remisión a
1	Juez/a 3	Civil	Juzgado Tercero Civil de San José	Carlos D'alloio Jiménez	Suplente	20-12-2016 al 19-12-2018	SACJ-0118-2017
	Juez/a Genérico o FIAJ	Civil	Juzgado Tercero Civil de San José	Carlos D'alloio Jiménez	Integrante	20-09-2016 al 19-09-2018	SACJ-3046-2016
2	Juez/a 3	Civil	Tribunal de Cartago	Juan Carlos Sánchez Benavides	Suplente	30-08-2016 al 29-08-2018	SACJ-2905-2016
	Juez/a 4	Civil	Tribunal de Cartago	Juan Carlos Sánchez Benavides	Suplente	20-12-2016 al 19-12-2018	SACJ-0118-2017 (Juez/a 4)
3	Juez/a 3 y 4	Agrario	Tribunal Agrario	Carlos Picado Vargas	Suplente	14-02-2017 al 13-02-2019	SACJ-1057-2017
4	Juez/a 3	Civil	Juzgado Civil II CJSJ	Jose Miguel González Molina	Suplente	21-02-2017 al 20-02-2019	SACJ-1232-2017
5	Juez/a 3	Familia	Juzgado de Familia de Heredia	Cinthia Rodríguez Murillo	Suplente	09-03-2017 al 08-03-2019	SACJ-1337-2017

6	Juez/a 4	Penal	Tribunal de Apelación de Sentencia II CJSJ	Joe Campos Bonilla	Suplente	09-03- 2017 al 08-03- 2019	SACJ- 1337- 2017
7	Juez/a 3	Civil	Juzgado Tercero Civil de San José	Brayan Li Morales	Suplente	09-08- 2016 al 08-08- 2018	SACJ- 2453- 2016
8	Juez/a 3	Civil	Juzgado Cuarto Civil de San José	Bethmann Herrera Montero	Suplente	09-08- 2016 al 08-08- 2018	SACJ- 2453- 2016
9	Juez/a 3	Civil	Juzgado Segundo Civil de San José	Alejandra Vatrgas Montero	Suplente	09-08- 2016 al 08-08- 2018	SACJ- 2453- 2016
10	Juez/a Concilia dor	Conciliador/a	Centro Conciliación del Poder Judicial	Julieta Barboza Cordero	Suplente	22-09- 2016 al 21-09- 2018	SACJ- 2930- 2016
11	Juez/a Concilia dor	Conciliador/a	Centro Conciliación del Poder Judicial	Carmen Cerdas Cisneros	Suplente	22-09- 2016 al 21-09- 2018	SACJ- 2930- 2016
12	Juez/a 2 y Juez/a Concilia dor	Conciliador/a	Tribunal de Cartago	Marvin Arce Portugués	Integrante	22-09- 2016 al 21-09- 2018	SACJ- 2930- 2016
13	Juez/a Genérico o FIAJ	Civil	Juzgado Civil y Trabajo III Circuito Judicial de Alajuela	Rafael Ortega Tellería	Suplente	20-09- 2016 al 19-09- 2018	SACJ- 3046- 2016
14	Juez/a 3	Laboral	Área de Gestión y Apoyo	Fabián arrieta Segleau	Suplente	11-10- 2016 al 10-10- 2018	SACJ- 3068- 2016
15	Juez/a 3	Familia	Juzgado I Familia de San José	Valeria Arce Ihabadjén	Suplente	08-09- 2015 al 07-09- 2017	SACJ- 3321- 2016
16	Juez/a 3	Penal	Jubilada	Patricia Araya Umaña	Suplente	27-10- 2015 al	SACJ- 3321-

						26-10-2015	2016
--	--	--	--	--	--	------------	------

Sin otro particular, atentamente,"

-0-

Según lo ha dispuesto este Consejo en reiteradas ocasiones (sesión CJ-032-2011 del 25 de octubre de 2011, artículo XII, entre otras), es indispensable que todas las personas designadas en los tribunales evaluadores, realicen el Taller que para estos efectos se definió como requisito, con el propósito de que las pruebas se diseñen y apliquen bajo un mismo modelo de evaluación.

Por lo tanto, procede acoger la gestión y trasladarla al Consejo Superior con la solicitud de que se otorgue el permiso con goce de salario y sustitución a las personas que se indican en las fechas señaladas, y la Escuela Judicial proceda con la convocatoria respectiva.

SE ACORDÓ: Acoger la gestión y trasladarla al Consejo Superior con la solicitud de que se otorgue el permiso con goce de salario y sustitución a las personas que se indican en las fechas señaladas y la Escuela Judicial proceda con la convocatoria respectiva. Se advierte a las personas indicadas para realizar el Taller, que de no asistir podrán ser removidas del cargo en el tribunal evaluador. ***Ejecútese.***

ARTÍCULO IX

La Sección Administrativa de la Carrera Judicial informa que realizada la proyección de gastos presupuestarios que implica la ampliación de los permisos para las juezas y jueces que están trabajando en la construcción de ítems y casos integrados, así como su validación, para poner en marcha la nueva metodología de evaluación, específicamente en la prueba de conocimientos para el acceso a la Judicatura, se determinó que no se cuenta con contenido presupuestario en el programa 927.

En razón de ello, se considera que la alternativa más viable es que se trabaje con los recursos financieros que están aprobados hasta el mes de

setiembre del presente año, priorizando la labor por materias y categorías y desarrollar la totalidad de ítems proyectados (sea 320 ítems y 80 casos) hasta donde se pueda.

Asimismo, se indica que para concluir con el desarrollo de la totalidad de categorías y materias, se requiere contar con un presupuesto adicional de ¢343.364.104,07 millones de colones. De ahí que para poder hacer frente a dicha actividad, es necesario se incorpore dicho requerimiento en el presupuesto del año 2018.

-0-

En vista de que la modificación del artículo 30 del Reglamento de la Carrera Judicial fue aprobada por la Corte Plena en la sesión No. 24 celebrada el 08 de agosto de 2016, artículo V, deberá darse continuidad al desarrollo de la metodología. Con motivo de que con los recursos actuales no es posible hacer frente en su totalidad al cambio, lo procedente es acoger la propuesta de la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, para que se trabaje las categorías y materias en su totalidad, en una forma priorizada y cubierta por los recursos financieros que ya fueron aprobados para el presente año. Asimismo, para dar continuidad al proyecto, procede solicitar al Consejo Superior, con carácter de urgencia, se incluya en el análisis de presupuesto para el año 2018 la suma de ¢343.364.104,07 millones. En tanto se concluye el desarrollo de esta metodología, los concursos deberán de realizarse según fue dispuesto transitoriamente, bajo la metodología actual.

SE ACORDÓ: 1) Acoger la propuesta de la Sección Administrativa de la Carrera Judicial y solicitar a la Escuela Judicial que se continúe trabajando en la construcción de la metodología con la totalidad de ítems y casos requeridos, por prioridades, cumpliendo con los parámetros establecidos y dando el debido seguimiento a las personas que realizan estas labores, de modo que se aprovechen al máximo los recursos existentes. 2) En tanto se lleva a cabo dicho desarrollo, la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, continuará publicando los concursos, según fue dispuesto de forma transitoria, mediante la metodología actual. 3) Solicitar al Consejo Superior se incluya en el presupuesto del año 2018 la suma ¢343.364.104,07 millones para concluir con el desarrollo de

la metodología para todas las categorías y materias, conforme a lo dispuesto por este Consejo y la Corte Plena para el nuevo sistema de evaluación de las personas aspirantes a la Judicatura.

Ejecútese.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión.